



Ciudad Universitaria, 29 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-445-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 445, Punto VIII, Literal d) del Acta No. 021-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 28 de mayo de 2024, que literalmente dice:

VIII. Literal d) Solicitud de modificación de Acuerdo No. 235-B punto V, Literal b) del Acta No. 013-2023-2025 remitida por la Tec. [REDACTED] Coordinadora de Recursos Humanos.

Conocida la solicitud de la Coordinadora de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en relación a modificación **Acuerdo No. 235-B punto V, Literal b) del Acta No. 013-2023-2025**, tomado en sesión ordinaria el día 27 de febrero de 2024, referente al periodo de contratación de tutores internos para las carreras de programa de Educación en línea del 1 de marzo al 6 de julio de 2024 considerando lo consignado en sus horarios declarados de actividades en tiempo adicional. Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el Art. 32 de la Ley Orgánica y el Art. 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Aprobar la modificación de Acuerdo 235-B punto V, Literal b) del Acta No. 013-2023-2025 referente a la fecha del periodo contratación de tutores para las carreras del programa de Educación en línea del 1 de marzo al 6 de julio de 2024.
- B. Notifíquese

Sin otro particular, atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA FCNM-UES



Copia: Decanato, Administración Financiera, Recursos Humanos, Archivo.

/ah